

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 20 de abril de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Cinco de Mayo de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2020-0538

La memorialista **deberá estarse a lo dispuesto** en auto de fecha 14 de agosto de 2020, corregido mediante providencia calendada 26 de mayo de 2021 del cuaderno de medidas cautelares.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez
(2)

iqpc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 8 de mayo de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. 030

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria